

TRAMITADO
Fecha..... 22 MAY 2014.



Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS".

Nº Contrato SAFI 121152

Santiago, 22 MAY 2014

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) Nº 298 /

VISTOS: La Resolución Fiscalía (E) Nº 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 1486, de fecha 20 de mayo de 2014, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

- 1º.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CAMINO RUTA 5 NORTE, TRAMO SANTIAGO - LOS VILOS"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos Nº: 153 de fecha 01/04/14.
- 2º.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	Nº BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Lagos	Díaz	Solange Alejandra	160	19-05-2014	356.563
Ríos	Marcuèllo	María Isabel de Jesús	302	14-05-2014	356.563
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	32	13-05-2014	356.563

- 3º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de UN MILLON SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.069.689.-) con cargo al compromiso de fondos Nº 5019 de fecha 20 de febrero de 2014, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2014, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Alvaro Rodríguez Soto
Abogado
Jefe de la División Función Expropiaciones-Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FSM/CCR
Proceso Fiscalía Nº 7793704